

1864.

respecto de ciertos escritos incendiarios, distribuidos en la ciudad, ni he tenido, ni tengo hasta ahora conocimiento de ellos; sería menester que los hubiera leído para poder contestar á V. E.; le agradeceré, pues, muchísimo que tenga V. E. á bien enviarme un ejemplar.

»Aquí terminaría esta carta; si no hablara V. E. en la suya de ciertas aserciones que, independientemente de los escritos citados, las imputa V. E. al clero mejicano; será, por consiguiente, necesario rectificarlas, si no fueran exactas.

»Es un hecho probado y de notoriedad pública, que todos nosotros hemos protestado contra esos dos *individuos que tienen la pretension de formar gobierno*, y contra las circulares de nueve de Noviembre y quince de Diciembre del año próximo pasado; declarando categóricamente que la Iglesia sufre hoy los mismos ataques que en tiempo del Gobierno de Juárez, en la plenitud de sus inmunidades y de sus derechos; que jamás se vió perseguida con tanto encarnizamiento; y segun la posicion en que se nos ha colocado, nos encontramos peor que en aquel tiempo.

»Le parece á V. E. que en el ejercicio de su Santo ministerio gozan los pastores de las almas de la mayor proteccion y de la más completa libertad; que jamás han estado rodeados de más respeto y veneracion.

»Véa, pues, V. E. que los dos documentos (nuestra protesta y la carta de V. E.) contienen, en lo que concierne á la situacion de la Iglesia y de sus pastores, dos proposiciones enteramente contradictorias, y que de las dos, una es verdadera necesariamente, y necesariamente falsa la otra.

»Segun la exposicion de los hechos y las deducciones de la lógica, resultaría que nosotros, Prelados mejicanos, nos encontramos, segun la asercion de V. E., en la alternativa de negar esos escritos ó de retractarnos.

1864.

»No nos retractaremos, porque hemos hablado con verdad, reclamado con justicia, obrado con derecho, y tenemos el convencimiento de que se nos ha colocado en la triste necesidad de hacerlo así.

»Por lo que me dice V. E. veo que está mal informado sobre la situacion de la Iglesia mejicana; estoy persuadido de que si le fueran conocidos los hechos, los intereses debatidos y los motivos que han fijado nuestra conducta, V. E. nos habría hecho justicia en la opinion que hubiera formado.»

No replicó á este oficio el general Neigre: difícil era.

## CAPÍTULO III.

El seis de Enero llegué á Miramar llamado por cuarta vez por Maximiliano. Me dijo S. A. que deseaba que le acompañara á Viena, adonde iba con la Archiduquesa, su Secretario y todos sus empleados, «*á arreglar sus intereses y asuntos particulares y de familia*; que probablemente se le harían preguntas sobre las cosas de Méjico, á algunas de las cuáles no sabría contestar, y quería tener á su lado un mejicano que hablara el francés, para que le sacara de apuros, y á quien pudiera presentar á su hermano el Emperador, para que impusiera bien á S. M. de las cuestiones mejicanas.»

El general Almonte informó al Archiduque, en carta de veintisiete de Noviembre, de lo ocurrido con el Arzobispo respecto de la cuestion de los *pagarés*; S. A. la recibió estando yo en Miramar, pero nada me dijo de su contenido, y contestó al general Almonte el diez de Enero, segun despues supe, diciendo que *había hecho bien de evitar choques con la autoridad francesa*, manteniendo el *statu quo* en la cuestion de bienes de la Iglesia. El *statu quo* llamaba á la resolucion del nego-

Llama el Archiduque al autor de esta Obra.—Con qué objeto.

Aprueba el Archiduque la conducta de Almonte.—Por qué.



1864.

cio el Archiduque, quien considerándose ya, como he dicho, Emperador, había dado órdenes á la Regencia el diez de Octubre, para que nada se hiciera respecto de las cosas y los bienes de la Iglesia, hasta que fuera S. A. á Méjico; *pues se proponía ponerse de acuerdo con el Padre Santo ántes de emprender su viaje*, decía; pero despues de esto había S. A. recibido de Napoleon órdenes en contrario sentido. Esa fué la causa de que nada me dijera de su contestacion á Almonte, cuya conducta censuré muy severamente en presencia de S. A.

Viaje á Viena.

Fuimos á Viena; estando allí, el trece del mismo mes de Enero me dijo el Archiduque: «Hágame V. el favor de escribirle al Sr. Arzobispo y al padre Miranda que hagan cuanto puedan por mantener la paz;» ¡cómo si estos Señores hubieran sido los perturbadores! Me presentó S. A. al Emperador de Austria: S. M. me hizo muchas preguntas sobre las cosas de Méjico, á las cuáles contesté con toda franqueza y sin ocultarle los peligros de la empresa.

A los diez ó doce dias de estar en Viena me dijo el Archiduque *que estaba todo arreglado, y listo S. A. para cuando llegara la diputacion*: me encargó que lo escribiera inmediatamente á Méjico, y particularmente al padre Miranda.

Opinion del Archiduque sobre la guerra de Austria con Dinamarca.

Quince dias estuvimos en Viena: en ese tiempo salieron tropas de aquella capital para la guerra contra Dinamarca. Estando viéndolas formadas en la plaza del Palacio Imperial, me preguntó S. A. qué opinaba de aquella guerra: le dije que no veía qué ventajas podría traerle á Austria. *¡Ventajas!* contestó S. A.; *es una tontería lo que hace este Gobierno: tendrá pronto guerra con Prusia, y sabe Dios cuáles serán las consecuencias para Austria.*

S. A. reúne

Volvimos á Miramar, y de allí otra vez á Viena á

principios de Febrero. Al dia siguiente de nuestra llegada me mandó S. A. con pliegos á París, y dispuso que para el diecisiete ó el dieciocho de aquel mismo mes, nos le reuniéramos en Bruselas el coronel Don Francisco Facio, que había sido cónsul general en Hamburgo y agente de Hacienda en Lóndres, y los ex-ministros Gutiérrez de Estrada, Velázquez de Leon, Murphy y yo, quedando Hidalgo en París por orden de S. A. para continuar siendo el conducto de comunicacion con la Côte de Francia. Cumplimos todos con lo dispuesto por el Archiduque, el cuál llegó el veintidos á Bruselas adonde le había precedido la Archiduquesa. Se formó una especie de Consejo de Ministros semejante al de Miramar, cuyos trabajos fueron tan inútiles como los de aquél, pues nada, absolutamente nada, de lo que se dijo allí se puso en práctica.

El resultado total del plebiscito de Méjico lo supo en Bruselas el Archiduque, á quien se enviaban *originales* las actas de los pueblos. El último cajon, en que se esperaban las que daban una mayoría grande, se extravió, porque un criado de la posada de Bellevue lo metió debajo de una cama, sin avisar que lo había recibido: entónces se pudo echar de ver los deseos que tenía S. A. de ser emperador, por la ansiedad y la agitacion de que estuvo poseido las horas que tardó en parecer el cajon.

Siguiendo el Archiduque los consejos de algunos de los mejicanos que estábamos con S. A., no quería ir á París, ó á lo ménos así lo aparentaba, sin que estuvieran arreglados vários puntos en que manifestaba exigencias el Gobierno francés, incompatibles con la independencia de Méjico, la dignidad del futuro Emperador y el interés del Imperio: era una de ellas que un oficial francés tuviera el mando sobre un mejicano, por muy superior que fuera la graduacion de éste á la del

1864.  
en Bruselas una  
junta de mejicanos.Deseos que  
tenía Maximiliano  
de ser emperador.Oposicion á  
que fuera á París  
el Archiduque.—Las  
causas.



1864.

El privilegio para el Banco.—Consejos y advertencias á Su Alteza sobre este negoci.

expedicionario; de suerte que un capitán francés pudiera ser jefe de un coronel mejicano. Yo era el que más fuertemente me oponía á que fuera Maximiliano á París, sin que estuvieran arregladas las cuestiones de mandos militares y otras importantes; pues me escribían que se trabajaba en aquella capital para que S. A. aprobara, sin variación alguna, el privilegio para un Banco que había de llamarse nacional, concedido por los generales Almonte y Salas á las casas de Fould y otros banqueros. Pretendía Maximiliano no haber recibido ningun ejemplar de la concesión; mas no creo hoy que fuera cierto, porque M. Debrauz de Saldapenna, en la larga carta á que me referí en la página 178, dirigida á Maximiliano con fecha de catorce de Julio de 1865, decía «que cuando estuvo en Bruselas S. M., y dudaba ir á París, por temor de que M. Fould *volviera á la carga para arrancarle la sanción del decreto expedido por el general Almonte relativo al Banco*, él había ido á París desde Bruselas, é inmediatamente al ministerio de Negocios Extranjeros; y aunque estaba en cama M. Drouyn de Lhuys, no fué motivo para que dejara de prometerle que al día siguiente, ántes del Consejo de Ministros, informaría al Soberano de los motivos que justificaban la negativa que se oponía á las perseverantes instancias de M. Fould.» Es, pues, probable que Maximiliano supiera todos los pormenores de la concesión del Banco, de cuyo privilegio recibí yo un ejemplar el día cuatro de Marzo, y después de haberlo leído lo llevé al Archiduque, persuadido de que S. A. no conocía los pormenores. Maximiliano dispuso que lo analizáramos el coronel Facio y yo, lo cuál verificamos inmediatamente, aconsejando ambos en nuestro Informe, que no lo sancionara de ninguna manera; que era tan ventajoso para los concesionarios, que estábamos persuadidos de que apenas llegara á París S. A., se

1864.

procuraría obtener su aprobación; que para asunto tan grave rogáramos á S. A. que aguardara á estar en Méjico, y pudiera estudiarlo sobre el terreno, oyendo á los hijos del país que entendieran de esa clase de negocios.

No nos equivocamos, pues en un viaje que hice con SS. AA. á Londres y á Bruselas, de que hablaré más adelante, me refirió el Archiduque que apenas hacía dos horas que estaba en Tullerías, *se le presentó una persona de mucha importancia como hacendista y político, á tratar del asunto del Banco y emplear todos los medios que pudo para arrancarle la aprobación*; mas se negó S. A., á pesar de las combinaciones que se le ofrecieron con empréstitos, proyectos de colonización y otros negocios, muy provechosos para los que los proponían, pero ruinosos para Méjico.

Instado por el Gobierno francés, y sin aguardar á que se resolviera ninguno de los puntos pendientes, porque se manifestaban en Tullerías muy descontentos de la desconfianza del Archiduque, resolvió S. A. ir á París, y lo verificó el cinco de Marzo con la Archiduquesa. Les precedimos los mejicanos que estábamos en su compañía. Llegaron á París SS. AA. á las tres de la tarde, recibéndolas en la estación el Príncipe de Metternich, embajador de Austria, y el Barón de Beyens, ministro de Bélgica, sin que estuviera presente ninguno de los futuros súbditos de los Archiduques; así lo dispusieron SS. AA., inspirados por el Gobierno francés.

Recibieron una noche SS. AA., en la casa del Príncipe de Metternich, á los mejicanos que no les conocían y quisieron tener la honra de serles presentados. Se encontraba entre ellos el general, prisionero en Puebla, D. José María González de Mendoza, persona de talento é instrucción, rico propietario y uno de los hombres decentes que había en el partido republicano. Fué des-

Proposiciones en París sobre Banco, empréstitos y otros negocios.

Van los Archiduques á París.—No fué á recibirlos ningun mejicano.—Por qué.

Reciben los Archiduques á varios mejicanos.—El general González de Mendoza.



1864.

pues gobernador imperialista del departamento del Valle de Méjico.

Se le aísla al Archiduque de los mejicanos en París.— Por qué motivos.

Con alguna rara excepcion, ésta fué la única vez que Maximiliano vió á mejicanos durante su estada en París: hubo un estudio particular en tenerle separado de ellos, y sobre todo de los cuatro ó seis á quienes más había tratado S. A., temiendo sin duda que sus consejos le hicieran vacilar para adoptar el artículo primero del tratado seereto, que verá el lector en el curso de esta Obra, y el funesto plan político que se le aconsejó en Tullerías, tan opuesto á las ideas de los conservadores, particularmente en la cuestion religiosa; plan que inmediatamente aceptó el Archiduque contra lo que se esperaba en Tullerías.

Arreglos en las cosas de Hacienda.— Aclaraciones sobre el primer empréstito.

Para nada se contó con ningun mejicano en los arreglos hechos con los antiguos acreedores ingleses, ni en el onerosísimo empréstito nuevo que contrató el Conde de Zichy, quien debió tan ilimitada confianza, y la buena comision que le produjo el negocio, única y exclusivamente al favor de que gozaba con el Archiduque. Aunque aparecen dos mejicanos, firmaron como en un barbecho, despues de terminado el negocio, sin que se les pagara comision ni se les dieran las gracias.

Para rectificar ciertos hechos y refutar indignas suposiciones respecto de algunos honrados mejicanos, relativas á ocho millones de francos de este empréstito, debo consignar aquí que se los llevó á Maximiliano M. Blanqui, francés, futuro secretario de la Comision de Hacienda en París, los cuáles eran para S. A. I. *exclusivamente*, sin aplicacion más que á gastos particulares de su persona. Ningun mejicano recibió suma alguna.

Acepta el autor las legaciones de Brusélas y Lóndres.— Va á Lóndres con SS. AA.— Su

Aunque yo me había negado absolutamente á admitir empleo alguno del Imperio, porque no quería servir á nadie y estaba cansado de la vida pública, por

instancias del Archiduque y de algunos amigos, había accedido á encargarme de la legacion de Méjico en Madrid, por un año solamente, miéntras podía S. A. enviar á otra persona; mas el once de Marzo me manifestó S. A., por medio de un amigo, que le prestaría un servicio si, en lugar de la de Madrid, me encargaba de las de Brusélas y de Lóndres. Quiso tambien que fuera con S. A. á Lóndres, porque deseaba que tuviera otra entrevista con lord Palmerston.

Salimos de París el doce por la noche, acompañando á los Archiduques hasta Calais el vicealmirante M. Jurien de la Gravière. Llegamos á Lóndres el trece por la mañana; al dia siguiente tuve la entrevista con lord Palmerston, que fué tan infructuosa como la primera.

El mismo dia catorce fueron SS. AA. II. á Claremont á despedirse de la reina Amelia, abuela de la Archiduquesa, y del rey Leopoldo, que estaba allí de visita. No fué muy tierna la entrevista de SS. AA. con la reina Amelia, pues esta Señora manifestó hasta el último momento su aversion á la empresa.

El quince fuimos por Calais y Ostende á Bruselas; allí me separé de SS. AA. y volví á París, de donde salí para Trieste á instancias de Maximiliano, al mismo tiempo que la Diputacion mejicana que le llevaba el resultado del plebiscito, la cuál llegó á Viena el veinticinco de Marzo. Ni en este viaje ni en el anterior, quiso recibirla el Emperador de Austria: falta de atencion, que más que á la Diputacion, era un manifiesto desaire á su hermano.

Grande fué la sorpresa de la Diputacion y de los demás mejicanos que la acompañaban, al saber en Viena que estaban allí Maximiliano y la Archiduquesa, á quienes suponían en Miramar. No los recibieron SS. AA., pero se les comunicó una orden del Archiduque para

1864.  
entrevista con  
Palmerston.

Despidense los Archiduques de la reina Amalia y del rey Leopoldo.— Se separa de Sus Altezas el autor de esta Obra.— Se pone en camino la Diputacion.— No la recibe el Emperador de Austria.

Acontecimientos en Viena, que sorprenden á los mejicanos.— Viaje á Trieste.